

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29897** *CARLOS ELOLA HORCAJUELOS*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 9/08 ejecución 127/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Armando Correa Talavera contra "Carlos Elola Horcajuelos", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 24 de septiembre de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

"Declarar al ejecutado Carlos Elola Horcajuelos, en situación de insolvencia total por importe de 1.499,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 27 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100071109-1**